

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE AMURRIO****Aprobación definitiva del texto refundido del estudio de detalle de la parcela catastral P14p640 de la unidad de ejecución residencial UER A-6 de las normas subsidiarias de Amurrio. Expediente 201802S455**

Por acuerdo del ayuntamiento pleno de 31 de enero de 2019, se aprobó definitivamente el texto refundido del estudio de detalle de la parcela catastral P14p640 de la unidad de ejecución residencial UER A-6 de las normas subsidiarias de Amurrio, tramitado a iniciativa de Buildingcenter, S. A. U.

Lo que se pone en conocimiento general, con la advertencia de que, contra la citada resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer los recursos que a continuación se citan:

Recurso contencioso-administrativo, ante el juzgado de lo contencioso-administrativo de Vitoria-Gasteiz, sito en la avenida Gasteiz número 18 –Palacio de Justicia-, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de esta notificación.

Ahora bien, con carácter potestativo (enteramente voluntario) y previo al recurso contencioso-administrativo señalado en el párrafo anterior, podrá interponer ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes que se contará, también, desde el día siguiente al de recibir esta notificación.

Si interpuesto recurso de reposición, transcurriese un (1) mes sin que le sea notificada su resolución, deberá entender desestimado el recurso y frente a esta desestimación presunta, podrá interponer el arriba señalado recurso contencioso-administrativo, dentro del plazo de seis (6) meses, contados desde el día siguiente a aquel en que se ha debido entender desestimada la reposición.

No obstante, podrá ejercitar cualquier otro recurso o acción que pudiera estimar procedente.

Amurrio, 5 de febrero de 2019

La Alcaldesa

MIREN JOSUNE IRABIEN MARIGORTA